

CONFORMIDAD DE OBRA EN VÍA PÚBLICA:

- Solicitud dirigida al Alcalde
- Declaración jurada que la obra ha sido ejecutada según los proyectos aprobados en la licencia de obra.
- Planos de replanteo de obras ejecutadas y Memoria Descriptiva de los trabajos realizados. (En formato físico y digital)
- Derecho:
 - Por Revisión e inspección ocular S/. 36.00
 - Por Certificación S/. 72.00